

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, LP/E/SEED/009/2019, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE CÓMPUTO

En la ciudad de Durango, Dgo., reunida la convocante a las 11:00 hrs., del día 26 de abril de 2019 en la sala de juntas de la Dirección de Administración y Finanzas de la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado, ubicada en el edificio "B" planta baja cito en Boulevard Domingo Arrieta número mil setecientos del Fraccionamiento Domingo Arrieta, en la Ciudad de Durango se celebró el acto de la Junta de Aclaraciones a las bases de licitación de conformidad con el capítulo sexto clausula décimo sexta de las bases correspondientes a la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, LP/E/SEED/009/2019, relativa a la adquisición de equipos de cómputo

Acto seguido se procedió a la aclaración de las preguntas que por escrito presentaron en tiempo y forma los proveedores que adquirieron las Bases de la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, LP/E/SEED/009/2019, relativa a la adquisición de equipos de cómputo.

Aclaración de la Convocante:

1.- Los licitantes deben de entregar dentro de los aspectos técnicos, escrito en el que manifiesten conocer en toda y cada una de sus partes de la ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Estado de Durango.

Pregunta 1.-en el componente "Procesador", el procesador que solicita esta descontinuado. ¿se puede ofertar uno con características similares o superiores?

Respuesta: De acuerdo a lo establecido en bases.

Pregunta 2.-En el componente de "Puertos", con referencia al Puerto RJ-45 ¿se puede incluir un adaptador USB/RJ-45?

RESPUESTA: De acuerdo a lo establecido en bases

Pregunta 3.- En la Cláusula Cuarta del Capítulo VII, se indica: carta del fabricante, firmada por su representante legal del centro de servicio autorizado por el fabricante en el estado de Durango para atender garantías de sus equipos. Dado que el fabricante no cuenta con centros de servicio autorizado en el estado de Durango, ¿puede ser opcional o en su defecto del centro de servicios designado al estado de Durango?

Respuesta: Se acepta la propuesta

Siendo las 11:30 horas. del día 26 de abril de 2019, se da por terminada la presente acta de aclaraciones a las bases, notificándose de inmediato a todos los proveedores que adquirieron las bases. Firmando los que en ella intervienen, la omisión por parte de alguno de los participantes no afecta en contenido, ni efectos de la misma.

"Por la Convocante"

C.P. Fabiola Yadira Rodríguez Moreno

Subdirectora de Administración y Encargado Responsable
para Presidir este Acto

C. Carlos Felipe García Rosales

Representante de la Dirección de Informática

L.A. Briza Imelda Muñoz Ochoa

Representante de la Subsecretaría de Educación, Media
Superior y Superior

Maestra María Cristina Soto Soto

Coordinadora de Educación Media Superior, Superior y
Particular

"Por los Licitantes"

L.A. Samuel Chávez Arcaraz

Representante de Proveedor de medicamentos ALMASE s. DE S. DE R.L. DE C.V.